



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

ESTADÍSTICA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.s de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y a tenor en lo dispuesto en la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años y en la resolución de 1 de abril, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal. Habiendo sido practicada notificación infructuosa y/o no habiendo acudido los interesados a formalizar su renovación en la inscripción padronal

Resuelve:

Según Decreto 853 de 2014.

Declarar que las siguientes Inscripciones Padronales han caducado entre el día 1 de junio de 2014 y al 31 de agosto de 2014 y por tanto se acuerda su BAJA en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, cuya fecha de efectos será, a tenor en lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la de publicación del presente Decreto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Apellidos y nombre	Pasaporte	Tarjeta de Residencia
AGUDELO *CASTAÑO , MANUEL ALEJANDRO		X 07268897 T
BARBA *BORJA DE , LIDUBINA	2945889	00000000
FAUNDEZ *SOTO , NATALIA VALERIA.....		Y 01135934 R
GARAY *HERRERA , ROSA LUCIA	2566015	00000000
HIDALGO *BENAVIDES , ANGELITA HORTENCIA.....	1500032477	00000000
IVANCHESKUL * , SVITLANA.....	EK610752	00000000
LOZANO *QUEZADA , JORGE IVAN	X 08886455 Z	
MUÑOZ *SALAZAR , STEEVEN.....	X09851248A	
PEREZ *CORREDOR DE , ANGELA	54535697	00000000
RAMIREZ *LOPEZ , PAULA ANDREA.....	X 08788950 Y	
REYES * , NANCY ELIZABETH	X 09770754 D	
SALAZAR *MEJIA , DIANA MARCELA	X 09851261 Q	
XU * , SU MING.....	G52245966	00000000
Representante menores	Menores:	
49139355-P JBARI LAMRANI; RACHIDA.....	B.Y; W	
X-6810097-G YUNZHEN; YANG	K.J	
X09851261-Q SALAZAR MEJÍA; DIANA MARCELA.....	M.S; E	
X-08788950-Y RAMIREZ LOPEZ; PAULA ANDREA	T.R; G.D y T.R.; L.F	
Y-01135934-R FAUNDEZ SOTO; NATALIA VALERIA	F.S; N.V	

Lo decreta manda y firma el señor Alcalde-Presidente don Carlos Velázquez Romo, en Seseña a 14 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.-Doy fe.-La Secretaria accidental, Elena Carón Madroñero.

N.º I.- 10321